



XI.

ROMPIENTO DE GUERRA.

1718-1728.

Declaración de la Gran Bretaña.—Se prepara expedición destinada á Escocia.—Sale de los puertos de Galicia.—Se dispersa con el temporal y fracasa la idea.—Otra expedición á la costa de Bretaña.—Mal resultado.—Pasa el Bidasoa un ejército francés.—Toma á Fuenterrabía y á San Sebastián.—Quema los navíos que se construían en Pasajes y en Santoña.—Se ve obligado á levantar el sitio de Rosas.—Los ingleses desembarcan en Vigo.—Se apoderan de la plaza.—Rembarcan.—Combate naval en cabo San Vicente.—Calda de Alberoni.—Suspensión de armas.—Expedición á Ceuta.—Tratados sucesivos de paz y de comercio.—Persecución á los corsarios berberiscos.—Abdica el rey D. Felipe y vuelve á reinar por muerte de su hijo Luis I.—El duque de Riperdá nombrado Ministro universal.—Enredos en su breve mando.—A la venida hostil de escuadras inglesas responde el sitio de Gibraltar.—Suspéndese, quedando las cosas como estaban.—La barca más prodigiosa.

QUÉ podía esperarse después de los actos y de los escritos enunciados? El Gobierno español decretó, por vía de represalia, el secuestro de bienes de súbditos ingleses y la expedición de patentes de corso contra su comercio; el de la Gran Bretaña hizo pública declaración de guerra (26 de Diciembre de 1718) y no tardó en seguir la de Francia (9 de Enero de 1719).

Lejos de intimidarse el cardenal Alberoni con las complicaciones que cuadruplicaban el número de enemigos con quienes había de contender; se preparó á hacerlas frente y á buscarlas entretenimiento por la espalda, para lo cual se entendió con Carlos XII de Suecia y Pedro I de Rusia, llegando á convenir con ellos la acción mutua con objeto de



colocar en el trono de Inglaterra á Jacobo Stuart, el pretendiente, ó al menos para perturbar el reino, concurriendo acuellas naciones con 50 navíos de línea y 30.000 hombres de ejército. España operaría con una división que divertiera en Escocia, y en Bretaña después, á fin de sublevar á la región enemistada con el duque de Orleans.

Estos planes, bastante bien concebidos, se traslucieron por infidelidad de alguno de los confidentes, y viéronse contrariados con la muerte de Carlos, el principal de los actores. No obstante, Alberoni, contra las circunstancias, contra el dictamen de los peritos, contra todo lo que se oponía á su voluntad, ordenó la marcha del contingente que por su parte habia ofrecido.

Pretextando el socorro del ejército de Sicilia, aislado como se sabe después de la destrucción de nuestra escuadra, habia ordenado apresto de naves y tropas en Cádiz y varios puertos de Galicia y de Cantabria. En el primero juntó el jefe de escuadra D. Baltasar de Guevara á su división de dos navíos y una fragata, 20 transportes, con los que, no sin razonada objeción, salió á la mar el 10 de Marzo. Fué recogiendo de Vigo, Coruña, Santander y Pasajes más bajeles; cuatro de guerra, 25 de carga con soldados de infantería y caballería, 30.000 fusiles, 500 monturas, pólvora, municiones, mantenimientos; algunos señores de calidad escoceses é irlandeses á las órdenes de sir Jorge Butler, duque de Ormond, y apremiado por los despachos de la Corte, continuó la navegación pocos días; una borrasca irresistible la interrumpió sobre cabo Finisterre, constriñendo á las naves dispersas á correr hacia el Sur en malísima disposición; las de los caballos los arrojaron al mar; algunas zozobraron ó se hicieron pedazos en la costa; cuatro arribaron á Lisboa; diez y ocho á Vigo ú otros puertos de Galicia, todas, en general descalabradas. Dos fragatas de San Sebastián aguantaron el temporal, y una vez pasado desembarcaron en el punto convenido de Escocia, cosa de 1.000 hombres, 3.000 fusiles y aderezo para 500 caballos. Uno de los navíos de guerra, con su patache, pusieron en tierra, algo más al Norte, otra fracción, á la que no se



unieron más de 2.000 campesinos, contra las ofertas hechas de que se alzaría el país en masa, y como es de suponer, tan corta fuerza no pudo hacer frente á los regimientos del rey Jorge. La empresa fracasó, por tanto, y el infortunado Stuart pasó de España á Liorna en dos galeras gobernadas por don Pedro Montemayor, que por cierto utilizaron el viaje para llevar algún socorro al ejército de Sicilia, y regresaron con felicidad ¹.

¿Ha de entenderse por el siniestro que recuerda los de las armadas de Felipe II, que el destino se opusiera á la navegación de los españoles por el Canal de la Mancha? En modo alguno; no lo traspusieron por razones á raíz del suceso expuestas por Patiño, y consignadas en sus Memorias de este modo ²:

«Fuí llamado por el Rey, que se dignó mandarme le informase del estado de las cosas de Sicilia ³, y qué me parecía de la expedición de Inglaterra..... Por lo que toca al segundo punto, hice presente á S. M. que mi cortedad comprendía que la escuadra apuntada y que navegaba á este fin, por su calidad, poca fuerza, mal apresto y entreprehendido viaje con vientos nortes, iba en todas formas expuesta á perderse, y por consiguiente, parecía indubitablemente malogrado el intento. Entonces me preguntó S. M. qué me parecía el retardo de su paradero, y respondí que según la noticia que de los tiempos que habían corrido desde que se hizo á la vela y empezó á navegar, consideraba que habría sido precisada á correr á la parte de Canarias, ó que vendría á dar, desparramada, sobre las costas de España, lo que sería, en medio de la desgracia, una fortuna.....

»En estos mismos días llegó á la Corte con extraordinario el aviso de haber arribado á varias partes de las costas de Andalucía, Portugal, Galicia y Asturias diferentes navios de

¹ Desembarcaron en Escocia los condes de Marischol y de Seaforth y el marqués de Tullibardine, uniéndose á la tropa española unos 500 ó 600 escoceses jacobinos. Derrotados en Glenshiel, tuvieron los auxiliares españoles que rendirse á discreción. Laird Clowes, *The Royal Navy*, t. III, pág. 39.

² Rodríguez Villa, *Patiño y Campillo*, pág. 43.

³ De esta isla acababa de llegar á la Corte.



la escuadra destinada á Inglaterra, y sucesivamente se fué sabiendo que una gran tempestad había disipado, desarbolado y maltratado todos los navios del convoy. Este accidente motivó que el Cardenal me mandase fuese á su despacho con D. Miguel Fernández Durán; y habiéndolo ejecutado puntualmente, me previno en él, de orden del Rey, que quería S. M. que yo reparase dicha escuadra y dispudiese nuevamente su salida al fin de su destino. Hice presente la imposibilidad de poderse ejecutar, sino en muchos meses; los considerables gastos que debían y era preciso hacerse; además de tenerle por inútil, respecto de que el ruido de su salida y la notoriedad de su destino, habían ocasionado las disposiciones que por los enemigos se daban por todas partes para la oposición. Repitióme que el Rey quería, sin embargo, que se restaurase esta escuadra y todo lo perteneciente á la expedición.....»

Salió, efectivamente, segunda vez, á pocos días, aunque no con destino á las islas Británicas; iba con el duque de Ormond á intentar la parte consecutiva del programa; esto es, á promover el alzamiento de Bretaña contra el Regente, en lo que no alcanzó tampoco resultado, sin que lo impidieran los accidentes de mar; la idea falló por la actitud pasiva de los comprometidos ¹.

Importa el juicio transcrito de Patiño, como testimonio de no haber faltado personas capaces de conocer el desacierto y de predecir las consecuencias, y lo acredita el pensamiento de otro escritor, que aún copio ²:

«Toda la flota y su empresa se encargó á D. Baltasar de Guevara, el cual, como jefe antiguo, hombre náutico y experimentado en la marina, resistió cuanto pudo la salida, diciendo que la estación no era á propósito para ponerse á la vela, y que en aquellos mares, por esta misma razón, era arriesgar la flota, y por tanto, con fundadas razones prevenía la fatalidad. Este famoso capitán, conocido por su valor, no se arrojaba á entrar en lo más porque le faltase animosidad

¹ Mr. León Guérin.—El marqués de San Felipe.

² El P. Belando.—Parte IV, cap. XXXIV.



para lo menos; pero gobernado por su ciencia y experiencia en marina, con aliento y no con miedo, pretendía evitar repetidas desdichas. Y verdaderamente éste y otros casos enseñan que en el Ministerio debería haber hombres experimentados en cada una de las materias de Política, de Guerra, de Marina y de Estado, sin que se fiara todo á un solo sujeto, por mucho que alcanzara y que fuese hombre universal en las cosas; porque un entendimiento aplicado á una sola materia, sabe lo más intrínseco de ella y penetra más bien sus fondos que aquel que se extiende á muchas; por cuyo motivo, aun el más avisado, en algunos lances no conoce la ruina que corteja. Por último, como los ilustres capitanes llevan la obediencia en el puño y no en la punta de la espada, D. Baltasar de Guevara ya no pudo resistir al orden superior, y así ilustró más su conducta sacrificando á la obediencia su valor y su pericia.»

Cumple ahora referir que los franceses, sin haber madrugado tanto, hicieron pasar el Bidasoa, en 21 de Abril, á un ejército de 20.000 hombres gobernado por el duque de Berwick, el vencedor de Almansa, que aunque duque de Liria, Grande de España y Caballero del Toisón, no había dejado el servicio de las armas de Francia, y de mal grado hubo de volverlas contra una nación hacia la que sentía afecto, como en esta nueva guerra demostró siempre que pudo conciliarlo con sus deberes.

Entrado este ejército sin resistencia hasta Pasajes, incendió ó hizo preciso que se incendiaran ¹ seis navíos de línea que estaban en construcción y se apoderó de los almacenes, bien provistos, de artillería, jarcía, lonas y demás efectos de armamento. Lord Stanhope, á título de la alianza de su nación, perseverando en la política previsora de sus tradiciones, influyó para que se minara el torreón ó fuerte de la entrada, á fin de que las ruinas la obstruyeran y se inutilizaran para siempre el puerto con sus astilleros, y cumpliérase si los mareantes de San Juan de Luz, Biarritz y lugares inmediatos

¹ Hállase la orden para destruirlos antes que los pudieran aprovechar los enemigos, en la *Colección Vargas Ponce*, leg. II.



de Francia no hicieran presente al duque de Berwick que de la medida se les seguiría mucho daño, por ser para ellos y sus embarcaciones refugio aquel puerto, no teniéndolo propio. No se consumó, pues, la obra, aprobándolo el Regente; lo que por complacer al Secretario de Estado inglés se hizo, fué poner á su disposición un cuerpo de 800 infantes, que embarcó en tres fragatas con dirección á Santoña, y no habiendo apenas guarnición en los fuertes, la milicia y gente del pueblo convocada por el general de Marina D. Carlos Grillo, no fué suficiente para resistir el ataque simultáneo de mar y tierra, después del cual los ingleses convirtieron en pavesas á tres navíos de línea casi concluidos y á las maderas, pertrechos y otros materiales acopiados para fabricar otros siete, pérdida que agregada á la de Pasajes se estimó en más de tres millones de pesos.

Las tropas francesas sitiaron el 2 de Mayo á Fuenterrabía, rindiéndola el 18 de Junio sin incidentes ni acciones que se parecieran á las del siglo anterior ¹, y sin gran esfuerzo entraron también en San Sebastián y su castillo el 19 de Agosto, dominando, por consiguiente, toda la provincia de Guipúzcoa.

En las operaciones tuvieron por auxiliares una división inglesa de 4.000 hombres mandada por el vizconde Cobham y á una escuadrilla que gobernaba el comodoro sir Robert Johnson, la cual destruyó en Rivadeo á dos buques menores de guerra y uno mercante de los dispersos de la expedición de Escocia.

No pasaron los aliados de San Sebastián; prefirieron trasladar el ejército, por el Pirineo, á Cataluña y asediar á la plaza de Rosas, donde la suerte no favoreció al duque de Berwick; una borrasca del golfo de León causó naufragio á 28 naves del convoy que le llevaba provisiones en el mes de Noviembre, obligándole á levantar el sitio á los diez días y á emprender hacia Francia retirada desastrosa, abandonando 12 piezas de artillería, las balas y bombas que pensaba arrojar

¹ De las presentes hay *Diario del sitio de Fuenterrabía*. Ms. Colección Vargas Ponce, leg. XII dup.; núm. 38.



sobre la plaza y todo lo que modernamente se nombra impedimenta.

Por el lado opuesto se presentaron á la vista de Vigo ocho navíos de línea con proporcionado número de brulotes y bombardas y 40 transportes que conducían 4.000 infantes, al mando éstos del dicho lord Cobhan y la escuadra al del almirante James Mighels. Entraron en el puerto el 10 de Octubre; desembarcaron la tropa y entraron en la ciudad abandonada por la guarnición después de clavar la artillería, para recogerse en la ciudadela de Castro, aunque estaban en obra de reparación las murallas. Allí sufrieron bombardeo que les causó más de 300 bajas, resistiendo hasta el día 21, fecha luctuosa en los anales marítimos de España, que una vez más se escribió en la capitulación. Por ella se hicieron los invasores dueños de los almacenes en que se guardaba el material reunido para la expedición de Escocia; 6.000 mosquetes antiguos, municiones, víveres, toda la artillería de la plaza y castillos, con más dos bajeles corsarios y cuatro del comercio refugiados en la bahía de San Simón, que incendiaron sus mismos tripulantes¹.

Avanzaron después á Pontevedra, saqueando los caseríos de las cercanías; pidieron contribución á Santiago, amenazando con igual castigo; mas como tuvieran avisos de reunir el Capitán general de Galicia tropas que se iban presentando en escaramuza, se replegaron á Vigo, hostigados en la retaguardia, volviendo á sus navíos con alguna pérdida², que desquitaron desembarcando también en Rivadeo.

No hubo en todo el año otra compensación por mar que la

¹ Según datos de los enemigos, se llevaron 190 cañones de hierro, 30 de bronce, 10.000 armas portátiles, 2.000 barriles de pólvora y muchos pertrechos.

² De 300 hombres, según Campbell; de 1.000 por nuestras relaciones y á 1.200 las eleva un romance que reproduce en los *Viajes regios* y que tiene el pomposo título de *Triunfo glorioso que han conseguido los valerosos y siempre esforzados gallegos contra la escuadra que arribó á sus playas y puertos en Noviembre de 1719*. En la Biblioteca Nacional, Ms. H. 13, hay *Relación del sitio del puerto de Vigo ejecutado en el año 1719 por la armada del general inglés Janson (sic), con otros acontecimientos navales y terrestres sucedidos antes y después de este sitio en las costas de estos reinos, con los ingleses, por D. Manuel de Villegas y Pinateli, secretario de Su Majestad*. Otras en la *Colección Navarrete*, t. VII, núm. 51.



proporcionada por los corsarios, atrevidos y activísimos como en las guerras anteriores, lo mismo en el Océano que en el Mediterráneo, y en lo tocante al brillo ficticio de las armas, el encuentro ocurrido el 21 de Diciembre sobre cabo San Vicente de tres navíos del cargo de D. Rodrigo de Torres, que habían capturado una fragata y una balandra inglesa, con tres navíos de esta nación deseosos de disputar la presa. Duró el combate cinco horas, acabando por dejarlo los britanos, que se retiraron á Gibraltar con 150 bajas, mientras que no hubo de nuestra parte más que la de 20 muertos y 27 heridos ¹.

Visto el mal sesgo que presentaba la campaña, así como la constante insinuación hecha de palabra y por escrito al Rey contra Alberoni, presentándole como único obstáculo á la inteligencia y armonía de las naciones, acabaron los Reyes por persuadirse de la necesidad de retirarle su confianza y desterrarlo de España, sacrificándolo á las conveniencias. Porque no se realizaron sus designios, fué calificado de intrigante perturbador en los juicios emitidos á resultas de la caída, sin que faltara quien, no siendo nada amigo suyo ², hiciera declaración de que, si encaminaba el deseo á adquirir gloria personal, no poca ganó en su tiempo la nación española, ni poco crédito las armas del Rey. Ello es innegable que prestó servicio de consideración dando á conocer el alcance de los recursos estando bien dirigidos y administrados ³.

La primera providencia posterior de D. Felipe fué manifestación de adherirse al tratado de la cuádruple alianza;

¹ *Gaceta de Madrid*.

² El marqués de San Felipe.

³ Pueden servir al juicio de este ministro emprendedor las *Lettres intimes de J. M. Alberoni adressées au Comte I. Rocca et publiées d'après le manuscrit du collège de S. Lazaro Alberoni, par Bourgeois*. París, 1892.—Informe sobre esta obra por D. Vicente Barrantes, *Boletín de la Academia de la Historia*, año 1899, tomo xxxiv, pág. 191.

Paréceme, sin embargo, muy fundado el dictamen de Mr. Morel-Fatio, emitido en su introducción al *Recueil des instructions aux ambassadeurs et ministres de France depuis les traités de Westphalie.....* París, 1893-1899. «Ni Elisabeth, devenue reine d'Espagne, ni Alberoni, en fait, sinon en titre, premier ministre du Roi Catholique, ne se montrèrent bons Espagnols.»



otro sacrificio penoso que paralizó las hostilidades ¹, pero que necesariamente traía consigo la renuncia á los reinos de Sicilia y Cerdeña y la evacuación por las tropas, verificada en tres grandes convoyes que las condujeron al puerto de Barcelona, de su salida ², á reserva de particularidades dejadas á la resolución de un Congreso futuro en Cambray ³.

Con Inglaterra se iniciaron negociaciones completamente estériles, encaminadas á la restitución de Gibraltar; acaso hubieran producido resultado cuando lord Stanhope la ofrecía en Madrid antes de la guerra; después de ella era opuesto el Parlamento á la entrega. Seguían, á pesar de todo, los tratos, que se suspendieron por los avisos alarmantes de armamentos en las costas de Andalucía, reveladores de no necesitar el rey D. Felipe quien le estimulase á la guerra. Pero esta vez no amenazaba á las potencias signatarias del Tratado; iba á descargar la cólera más cerca y con justificada razón.

Hacia casi veintiséis años (desde el de 1694) que los moros sitiaban á la plaza de Ceuta, poniéndola en aprieto por el que más de una vez estuvo para perderse. Los ataques de los berberiscos cortaban el istmo de mar á mar con cuatro paralelas sostenidas por fuertes y baterías, teniendo á la guarnición encerrada en el recinto de las murallas y atendida á la vitualla que desde España se la enviaba. Esta situación precaria quiso corregir el Rey reuniendo 16.000 soldados, que en muy pocos días embarcaron en Cádiz, Tarifa y Málaga y traspusieron el estrecho, llevando por cabeza al marqués de Ledesma. Presidió á la travesía D. Carlos Grillo, ascendido á teniente general de la Armada, gobernando división de navíos y llevando á las órdenes la escuadra de galeras de

¹ *Convenio para una suspensión de armas por mar entre el emperador y reyes de España, Francia, Gran Bretaña y Cerdeña, firmado en la Haya el 2 de Abril de 1720. Cantillo, Colección de Tratados.*

² *Gaceta de Madrid.*

³ Esto no quitó al emperador Carlos la satisfacción de titularse rey de España en la última medalla de su serie, en que alrededor del busto laureado puso CAROLO VI IMP. HIS. SICILIAE ET HISP. REGI III.—Exergo. S. P. C. P.—Reverso. Eolo impulsando las velas de un navío. AUSTRO PROSPERITAS ET FELICITAS. 1720.



España, de D. José de los Ríos, muy hábil en el amago de desembarco por la parte de Levante que desorientó á la morisma, y de gran servicio en los flancos al formalizarse las operaciones de avance. Éstas proporcionaron al ejército brillante victoria el 14 de Noviembre, seguidas de otra y otra, por superioridad de la disciplina y del talento que de ella se servía contra el número. Veintinueve cañones, cuatro morteros, tres estandartes, una bandera, tiendas y provisiones, sirvieron de trofeos traídos al regresar á España después de destruir las obras del enemigo. No acabaron, en cambio, con los recelos de los suspicaces, por lo que se entendió que discurrían los ingleses, como en épocas posteriores han hecho, para el caso de que el Rey tuviera otras ideas que libertar la plaza ¹.

Sucedió un período largo en que los diplomáticos del Congreso de Cambray distraían á las imaginaciones, dejando en reposo relativo á los mares, y en este tiempo se ajustó tratado de alianza defensiva entre España y Francia ², conviniendo, por artículos secretos, en la devolución de las plazas de Fuenterrabía, San Sebastián y Panzacola, y en que su Majestad cristianísima interpondría sin interrupción y con actividad sus oficios para que el Rey de la Gran Bretaña devolviera cuanto antes posible la plaza de Gibraltar y sus dependencias.

Otro tratado particular de paz y amistad se firmó con Inglaterra ³, confirmando y ratificando los de Utrech, y agregando de nuevo la obligación de restituir los efectos y bienes confiscados durante la última guerra, debiendo verificarlo S. M. Británica con los navios que fueron apresados en la batalla naval reñida en los mares de Sicilia con la artillería, velamen, jarcia y demás pertrechos en el estado en que se hallaran al presente ⁴. Los navios resultaron desmantelados é innavegables.

¹ El marqués de San Felipe.

² En Madrid, á 27 de Marzo de 1721. Cantillo, *Colección*.

³ En Madrid, á 13 de Junio de 1721.—*Idem*.

⁴ Real orden encargando al capitán de fragata D. Domingo Justiniani que pase



Por último, en la misma fecha del anterior quedó formalizado el de alianza defensiva entre España, Francia é Inglaterra, sin cláusula especial ¹.

Con la buena armonía no fué difícil entenderse relativamente al curso de los berberiscos, que á todas las marinas dañaba, y que en opinión, de que no estoy distante, España continuaba alimentando en parte con el sostenimiento de la obra pía de redención de cautivos. En virtud del concierto oficioso, cruzaron en el Mediterráneo, frecuentando nuestras costas varios años, escuadrillas de Holanda, Francia, Inglaterra, Malta y Toscana, señalándose de las nuestras, por el número de presas, las de galeras de D. José Manuel Manrique y D. Miguel Reggio, con las de bajeles de D. Antonio Serrano y del marqués de Mari, y entre todas, las de tres navios de la religión de San Juan, mandados por el bailio Langon.

Un acontecimiento inesperado sorprendió á la consideración universal al empezar el año 1724. El rey D. Felipe hizo renuncia formal de los reinos y señoríos, con propósito de apartarse del mundo, cediendo la corona á su hijo D. Luis, soberano que, cual estrella efímera, pasó al elenco de los españoles, atacado á los ocho meses de viruela maligna, enfermedad regicida por entonces, que había acabado al Delfín de Francia con casi toda su familia y al emperador José de Alemania. Don Felipe volvió á tomar el cetro, marcando en la política cambio dirigido á la aproximación de esta potencia; cambio manifiesto en serie de tratados de paz

á Mahón con el comisario de marina D. Alonso Valbas, en comisión para entregar al Gobernador de Menorca, isla ocupada por los ingleses, las órdenes emanadas de S. M. Británica, en virtud de las cuales había de devolver todos los navios españoles apresados en los mares de Sicilia en Agosto de 1718, en el mismo ser y estado en que se hallaban en 13 de Junio de 1721, fecha de la Convención celebrada entre aquel Monarca y el Rey católico. Acompaña al documento instrucción minuciosa, firmada por el secretario universal de Marina D. Andrés de Pes, de lo que habían de ejecutar los comisionados. La Real orden es original, fechada en San Lorenzo á 8 de Noviembre de 1822, firmada por el rey Felipe V, refrendada por el secretario D. José de Grimaldo.

Museo-Biblioteca Balaguer.—Boletín núm. 40; 26 de Enero de 1888, pág. 6.

¹ Idem.



y amistad, de alianza y de comercio firmados en Viena ¹, mirando á la cuestión relativa al derecho de sucesión de los duques de Parma, Toscana y Plasencia, en favor del infante Don Carlos; la de las pretensiones y títulos de los dos soberanos; la de apoyo de intereses mutuos, incluyendo el recobro por España de Gibraltar y Menorca. Concedíanse al acceso y despacho de los navés las mismas ventajas acordadas á las de Holanda é Inglaterra, y, por novedad digna de atención, se estipulaba la prohibición de expedir patentes de represalia y de corso á los súbditos de cada uno de las naciones contra los de la otra, con pena de ser tratados como piratas los contraventores.

Mucho disgusto produjo en Inglaterra el concimiento de la alianza, á la que se adhirieron sin tardar varios electores de Alemania y el soberano de Rusia, entre las razones que fácilmente se coligen, por la de que, desde el año 1796, empezaron á entrar en los puertos de España, singularmente en los de Cádiz y Santander, navés del mar del Norte y del Báltico. Vinieron por primera vez las que por entonces se nombraban moscovitas á plantear y establecer el comercio directo, que, naturalmente, subrogó al de segunda mano, hecho hasta entonces con gran utilidad por ingleses y holandeses, y aunque en menor escala, afectó asimismo al que tenían en las Indias.

Tocar á Inglaterra en punto que afectara á la dominación marítima ó á los intereses comerciales, era lo mismo que tocarle en el alma, y no otra cosa significaba la nueva situación creada, al conceder á Alemania el trato de nación más favorecida, con más, privilegio y protección á la Compañía de las Indias creada en Ostende como rival de la inglesa. Iba á acabarse la tutela á que por efecto del Congreso de Utrech estaba sometida España; cesaría la explotación forzosa de que había sido objeto hasta entonces, idea harto trascendental para alarimar á los mercaderes de Amsterdam y de Londres.

¹ En 30 de Abril, 1.º de Mayo, 7 de Junio y 5 de Noviembre de 1725. — Cantillo, *Colección de Tratados*.



Autor del cambio inesperado había sido un aventurero holandés, cuya vida, más que realidad, parece invento de novela ¹; un agente de los intereses de la reina Isabel Farnesio y de sus hijos, á expensas de los de la nación; un intrigante, si de menos talento, de más enredo que Alberoni, con el cual tenía algunos puntos de semejanza. Él, Juan Guillermo, barón de Ripperdá, negoció secretamente en Viena ruidosa liga, de que, en puridad, no vino á sacar España más que dinero de las arcas para enviarlo á orillas del Danubio; él, por remuneración del servicio con que ponía en conmoción al mundo, ascendió súbitamente á Duque, Grande y Ministro universal de España; él, por fin, quien acabara de embrollar la política, si, cual meteoro, no descendiera con la misma rapidez que había subido, desde las alturas del poder absoluto á una prisión en el alcázar de Segovia ².

La Gran Bretaña se preparó para las eventualidades dando existencia á otra liga nombrada de Hannover, con Francia y Prusia, á la cual se adhirieron después Holanda, Suecia y Dinamarca, con objeto de contrarrestar á la de Viena, sin perjuicio de acudir por sí propia á lo que más le urgía, sacando partido de la actitud agresiva de la Corte de Madrid y de la tirantez de relaciones á que se había llegado por cambio de reclamaciones agrias ³. Pretextando que los navíos rusos

¹ *Historia del duque de Ripperdá, primer ministro de España, en el reinado de Felipe V, dedicada al Emmo. Sr. Cardenal de Molina, Presidente que fué de Castilla, dividida en dos partes: la primera contiene desde el nacimiento del duque de Ripperdá, hasta su elevación al Ministerio, y la segunda, desde la caída y prisión, hasta la muerte en África, en que sus verdaderos hechos, por ser tan raros y extravagantes, parecen una de las más exquisitas y graciosas novelas. Traducida del francés al español, y nuevamente corregida de muchos defectos que contenía. Segunda edición. Madrid, 1796, 4.º*—El traductor, D. Salvador Joseph Mañer, ilustró la obra con muchas notas y documentos.

² Gabriel Syveton, *Une cour et un aventurier au XVIII^e siècle. Le Baron de Ripperdá, d'après des documents inédits des archives impériales de Vienne et des archives du Ministère des affaires étrangères de Paris.* Paris, 1896, 8.º

Don Antonio Rodriguez Villa, *La embajada del barón de Ripperdá en Viena.*—*Boletín de la Academia de la Historia*, t. xxx, año 1897.

³ Don Joseph de Campo-Raso, *Memorias políticas y militares para servir de continuación á los comentarios del marqués de San Felipe.*—Madrid, 1756; 4.º—El P. Belando.



que cargaban en Santander habían sido adquiridos por partidarios jacobitas con propósito de invadir á Inglaterra, despachó simultáneamente tres escuadras; la primera al mar de las Antillas, gobernada por el almirante Hosster; la segunda al Báltico, dirigida por Wager; la tercera al golfo de Cantabria, teniendo su jefe, Jennings, orden de cruzar sobre los cabos de recalada de las Indias y vista de Cádiz.

Respondió á la provocación el rey D. Felipe mandando abrir trincheras ante la plaza de Gibraltar y formalizar asedio, por más que en opinión de los militares, limitado el ataque á la parte de tierra no debía esperarse mejor resultado que en los anteriores. De todos modos, sonó el primer cañonazo, disparado por los ingleses, corriendo el mes de Febrero de 1727 ¹, y diera señal para que se oyera por todas partes, si el temor general de las consecuencias, la mediación del Papa, el carácter pacífico del Ministro de Francia, con otras causas favorables, no prestaran fundamento á indicaciones bien acogidas de que se pasó á los artículos preliminares de paz suscritos por Austria, Inglaterra, Francia y Holanda, estipulando la cesación inmediata de hostilidades y el debate de las cuestiones graves en Congreso para el que vino á designarse la ciudad francesa de Soissons.

De resultas se ordenó en 23 de Junio la suspensión de operaciones en el sitio de Gibraltar ², pero no sin dificultades y de mala gana se adhirió el Rey al convenio, demorando la firma hasta el 6 de Marzo de 1728, con motivo en verdad,

¹ Captain Sayer, *The History of Gibraltar*.—*Diario de lo ocurrido en el sitio de Gibraltar, que se principió en el mes de Febrero del año 1727, sacado de los Gacetas de Madrid publicadas durante el sitio*, por M. Fernández.—Madrid, 1781; 8.º

Otro historiador inglés anota que en esta breve campaña fué rendido por el navío *Royal Oak*, de 70 cañones, el español *Nuestra Señora del Rosario*, de 46, que hacia primer viaje desde Santander á Cádiz.

² Aparte de los historiadores de la localidad citados antes, pueden consultarse dos Memorias manuscritas, existentes en el Ministerio de la Guerra, Dirección de Ingenieros. Se titula la primera, *Diario del sitio de Gibraltar en 1727*, la segunda, más extensa, *Historia de Gibraltar, con noticia de los sitios que ha tenido, año 1727*.—Dieron también noticias constantes de las operaciones de campo las *Gacetas de Madrid*, y adelante se publicó *Diario de lo ocurrido en el sitio de Gibraltar*, por D. Manuel Fernández.—Madrid, 1781; 8.º menor.



porque, en resumidas cuentas, quedaban las cosas como antes estaban; «los privilegios de comercio de que gozaban, así en Europa y en España, como en las Indias, las naciones francesa é inglesa, y los súbditos de los Estados Generales de las Provincias Unidas, restituidos al mismo uso y norma convenido con cada nación por tratados anteriores al año 1725»¹.

Nada pudieron hacer nuestras fuerzas navales en apoyo del ejército sitiador de Gibraltar, por ser muy superiores las que el almirante inglés Charles Wager tenía en la bahía y en el estrecho: la cooperación se redujo al crucero sostenido en el canal de la Mancha por D. Rodrigo de Torres con una división de cuatro navios y tres fragatas, á fin de interceptar los convoyes destinados á la plaza, apoyando á los corsarios reunidos con el mismo objeto².

Aunque sea sólo á título de curiosidad, no debe omitirse en la presente narración un asunto, que, en medio de tantos de gravedad como preocupaban á los hombres reflexivos, hizo ruido entre el vulgo en los años de 1719 á 1725, dando motivo á la publicación de escritos en que se referían los prodigios observados en la barca milagrosa de piedra, en que, según piadosa tradición, vino á España la Virgen María, Madre de Dios; prodigios de que dieron fe notarios del reino y que testificaron en debida forma clérigos y teólogos³.

¹ Campillo, *Colección de Tratados*.

² Unos y otros hicieron presas.—*Gaceta de Madrid*.—El P. Belando.

³ *Relación historial de los milagros que obra continuamente la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de la Barca, que está en la villa de Mugia, del reyno de Galicia*.—En Madrid, en casa de Francisco Laso, año 1719.

Relacion verídica y autentificada por autoridad del Ordinario de la Ciudad y Arzobispo de Señor Santiago, unico Patrón de España. De las maravillas, prodigios y Milagros que Nuestro Señor obra y ha obrado por medio de la Devotissima Imagen de Nuestra Señora de la Barca, colocada en su Capilla, que está á la orilla del Mar, y distante como dos tiros de mosquete de la Iglesia Parroquial de la villa de Mugia, en el Reyno de Galicia, Arzobispado de Santiago, la qual da á luz un devoto de la misma Reyna de los Angeles, Madre de Dios y de los hombres, Madre Santissima, para consuelo de sus devotos y mayor veneracion de esta Soberana Señora.—Con licencia, en Madrid, por Diego Martinez Abad, impresor de libros, año 1719; en 4.º, 32 páginas y una lámina que representa á la Virgen con la mar debajo y planos de la barca de piedra.

Verdadero retrato de Nuestra Señora de la Barca en el puerto de Mugia, Reyno de Galicia. Vino en una barca de piedra por mar, y en unas peñas, adonde desembarcó, se forman continuamente y con variedad estas insignias, y otras misteriosas.—Año 1724.



Grabado al agua fuerte. Al pie de la imagen la barca de piedra navegando, gobernada por ángeles, y dibujos de las figuras que veían ó creían ver los devotos.

Documentos relativos á las maravillas que se dejaron ver en el Santuario de Nuestra Señora de la Barca, desde el día 27 de Diciembre de 1724 hasta el 27 de Enero de 1725. Ms. en la Academia de la Historia, *Colección Salazar*. R. 10.—Empiezan por una relación diaria, en cuya cabeza se ve escrita de distinta letra esta nota: «Todo esto fué aprensión nacida de la ignorancia y reflejos del sol»

Discurso escolástico, histórico y ascético que hizo el Real Colegio y general estudio de Nuestro Serafico P. San Francisco de Salamanca, siendo consultado sobre los prodigios nuevos y antiguos de Nuestra Señora de la Barca.—Impreso en folio, s. a. n. l.

La Barca más prodigiosa. Poema historial sagrado de la antigüedad, invencion y milagros de el célebre santuario de N. S. de la Barca, colocado en los confines del Puerto de Mugia, en el Reyno de Galicia, que bajo la esclarecida proteccion de el Ilmo. Sr. don Fr. Garcia de Pardiñas, Obispo de la Santa Iglesia de Tarazona, etc., etc., su autor el Licenciado D. Antonio Rioboo y Seixas Villar de Francos, Presbítero, etc.—Año 1728. En Santiago, imprenta de Andrés Frayz.—Un tomo en 4.º, de 190 páginas y una lámina que representa á la Virgen, al Apóstol Santiago, de rodillas, y los planos de la barca.